

# LA UNION REPUBLICANA

ADMINISTRACION:  
Año II Conquistador, 43 y 45.

REDACCION: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 162

Palma de Mallorca, Miércoles 17 Febrero de 1897

## AL PARTIDO DE LA UNION REPUBLICANA

Por disposición del Directorio del partido de la Unión Republicana se convoca á todos nuestros correligionarios para que asistan á la reunión que ha de celebrar dicho partido el próximo domingo 21 de los corrientes á las 7 de la tarde, para tratar de un asunto de gran importancia.

## ¡¡¡Nuestros Abonados

Al objeto de complacer á muchos de nuestros correligionarios que se han acercado á nuestra Redacción mostrándose desear de poseer una compilación de los brillantes discursos pronunciados en el Meeting de Unión Republicana, celebrado últimamente en nuestro Teatro Circo; la daremos á la estampa dentro de algunos días, insertando íntegras en hoja aparte las hermosas manifestaciones de nuestros conspicuos oradores como recuerdo de un acto de cuya trascendencia guardará memoria el partido republicano.

## MANIFIESTO

DEL

## SR. PI Y MARGALL

Nuestro estimado colega «El Nuevo Régimen» publicará el siguiente:

### «A los federales

Correligionarios:

Veinticuatro años hace que ganamos y perdimos la República. ¿Cuándo la restableceremos? Constituíamos entonces los republicanos un solo partido. Prefesábamos todos el salvador principio que ha hecho grandes á los Estados Unidos de América y prósperos y felices á los de Suiza, queríamos todos autónomas y enlazadas por los vínculos de la federación las regiones y las colonias. Animados todos de un ardiente espíritu de progreso, no vacilábamos ante las más radicales reformas.

Dividiéronnos por una parte vergonzosas apostasías; por otra monárquicos de toda la vida, que vinieron á la República con la osada pretensión de que renunciaríamos á nuestros principios y nos amoldaríamos á sus estrechas miras. Dividiéronnos más tarde insensatas ambiciones.

Contra ese mal, que de día en día crece, no han concebido los republicanos otro medio que la unión de sus distintas huestes. La han hecho sin fruto repetidas veces; pero no están aún convencidos de que no los conduce al logro de sus fines. No ven que no les da fuerza para el combate, y se las quita para la difusión de las ideas; que debilita en cada partido el

vigor que antes le daban la fé en su programa y el vehemente deseo de realizarlo; que confunde los entendimientos y allana el camino á los apóstatas; que reduce á la impotencia los poderes que la revolución levanta.

Despopulariza hoy la unión á los republicanos. Vive España entre dos guerras que la obligan á constantes sacrificios. Insuficientes los recursos ordinarios, ha de levantar continuos empréstitos, dando hoy en prenda las obligaciones de Cuba, al otro día en pago la renta de Aduanas. Aumenta sin cesar los gastos de la Deuda, que ya hoy devoran la mitad del presupuesto. Se ve amenazada de nuevos tributos, y está convencida que, aun satisfaciéndolos, continuará sin escuelas, sin cárceles, sin agricultura, sin caminos, sin medios de competir ni aun con los productos de los más remotos países. Abatida por las pasadas y las presentes desventuras, espera oír de boca de los republicanos las reformas por las que se proponen sacarla de la prostración en que yace y ponerla al nivel de las demás naciones. La Unión, por la heterogeneidad de sus principios y sus tendencias, no puede definirlos, y España no ve su salvación en la República. De sobra la Nación comprende que no son sus males para curados ni con suaves remedios, ni por un simple cambio en la forma de gobierno.

Nosotros los federales, que por la aplicación del principio de la autonomía y la radical transformación del presupuesto podríamos mejorar la suerte de la patria, ¿por qué hemos de participar de ese descrédito? Repitamos y propaguemos uno y otro día nuestras reformas para que la Nación ponga en la República su esperanza. La Nación es hoy para todos los partidos el nudo de Gordio: no hay pericia para desatarlo ni valor para cortarlo. Mostrémonos decididos á recurrir, si es insuficiente la pericia, á la espada de Alejandro.

Francisco Pi y Margall.,,

La proclama del Sr. Pi no nos dice nada nuevo. Reconoce que él es uno de los ambiciosos insensatos que han dividido á los republicanos.

Lo que verdaderamente no tiene excusa alguna es que el Sr. Pi en vista de lo ocurrido durante 24 años no se apee del burro y diga francamente que es preciso la unión de todos los republicanos para traer la República. El Sr. Pi sacrifica sus especiales propósitos al bien de la causa democrática. El Sr. Pi demuestra que está caduco: pero no cuenta con que ya pasaron los tiempos en que se adoraban ídolos, por que si. Hoy todo el mundo ve claro y nadie es tan imbécil que rompa lanzas por Pi ó Salmerón.

La batalla se ha de reñir por la república y no por los jefes de agrupaciones.

Es seguro que si los pocos que aun hay quieren sostenerse sobre el burro no se apean; saldrán por las orejas, se quedarán solitos y maltrechos y nosotros seguiremos adelante, siempre adelante.

## La prensa y el meeting

«El Herald» desea entretener de algún modo á sus lectores y naturalmente, escoge como tema la reunión que celebraron los republicanos el domingo último.

Refiriéndose á un orador notable que, haciendo gala de sus ideas democráticas, preconizó el dere-

cho que asistía á todo español de emitir un programa político, el Sr. Pero saca en consecuencia, para decir una gracia, que cuando triunfe la República tendremos 17 millones de programas.

Algo hay que rebajar de ese número.

Las mujeres, los menores de edad, los incapacitados, los imbeciles y los peros ó peras con toda la familia de las cucurbitáceas á la que seguramente pertenece el Sr. Pero.

Siguiendo desbarrando el Sr. Pero (que no sabemos si es verde fruto ó conjunción adversativa) intenta interpretar lo dicho por el elocuente orador señor Ferrer, al citar algunos Santos Padres, sin conseguir mas que tocar el violón el hábil charlatán (autor de la charla).

Termina el Sr. Pero ó pera diciendo «Que entenderán por república esos señores?»

Nosotros esperamos que ese conspicuo hijo de república libre nos vaya enseñando con sus sabrosas charlatanerías el verdadero concepto de la democracia; y ya que es hijo de república pudo el Sr. Pero ó pera aprovechar la oportuna ocasión del meeting para ilustrarnos.

Pero... el Sr. Pero no tiene pero.

El «Liberal Palmesano» estuvo parco al hablar del meeting. Dijo que los republicanos se reunieron para expeler la bilis de que estaban invadidos. Al hablar así comprendemos que «El Liberal» ya tiene el estómago vacío por el forzado ayuno á que está sujeto, y desvaría. Los conservadores y fusionistas acostumbrados á tragar, en turno establecido, no pueden comprender que haya republicanos que mantengan sus ideales después de 24 años de alejamiento del poder.

¿Cuántos partidarios de Cánovas y Sagasta quedarían si transcurriesen doce ó quince años sin participar del presupuesto?

Cuando «El Liberal» haya sacado la cuenta que conteste.

## ¡¡¡Pocos com aquesta!!!

O la administración monárquica se ha vuelto loca, ó toma el oficio por guasa.

En el Boletín Oficial del martes 9, el Ajente ejecutivo de la Zona del Partido de Inca anuncia para el día 27 la venta en pública subasta.

¿A que no lo adivinan ustedes?

Vámos, rómpanse la cabeza y despues de darse por vencidos sigan leyendo.

Pues se vende nada ménos que la CASA CONSISTORIAL del municipio de Llubí para reintegro á la Hacienda de los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial correspondientes al tercer y cuarto trimestres del año económico 1895-1896.

¿Y esa venta la habrá dispuesto algún Tribunal cuando no sea mas que por fórmula?

Oh, nada de eso, es el mismo ajente que, como Juan Palomo, él se lo guisa y él se lo come.

«He decretado (dice el ajente) con fecha 30 de Diciembre último la venta en pública subasta etc. etc.»

Pero lo mas gracioso del cuento vendrá despues.

Y el cuento es que según el párrafo segundo del artículo 97 de la ley municipal las sesiones de los

Ayuntamientos se celebrarán PRECISAMENTE, PENA DE NULIDAD, en las Casas Consistoriales, salvo los casos de fuerza mayor.

Cuando el Ayuntamiento de Llubí no tenga Casa Consistorial. ¿En donde celebrará sus sesiones?

No diremos que sean nulas, porqué *mayor fuerza mayor* que la de no tener Casa Consistorial no puede haberle.

No se trata de eso, sino de saber el punto en donde habrá de reunirse el Ayuntamiento.

A nosotros nos parece que en ninguna parte y que el municipio de la tierra de las alcaparras se dará en administración (?) a los señores madrileños y allá ellos.

Y nótese que dice el refran que cuando veas que afeitan al vecino pon tu barba en remojo de modo que lo que ahora pasa a Llubí pasará en breve a todos los pueblos de Mallorca por poco que duren los monárquicos desgobernando al país.

Los mandones del CENTRO no tienen mas objetivos que cobrar, cobrar y siempre cobrar.

Verdad que el estúpido pueblo les da razon pagando, pagando y siempre pagando.

Preparémonos. pues a leer en breve el anuncio de la venta en pública subasta de la Casa Consistorial de Palma.

Y seamos francos.

Esto nos alegra mucho, muchísimo, porque prueba que los monárquicos están subvencionados por la mano oculta de la masoneria para hacer inevitable una revolución que lo ponga todo al revés de así como está ahora.

La República viene a pasos de gigante llamada por los desaciertos de sus contrarios a quienes Dios ha enloquecido para perderles mejor.

La venta de la Casa Consistorial de Llubí por un agente del Gobierno, parecerá un bromazo sin importancia y sin embargo si se reflexiona en serio sobre este asunto a primera vista baladi ha de comprenderse por fuerza que es un síntoma inequívoco de que esto se va.

En los tiempos que mandaban los liberalotes por la Escribanía de D. Antonio Cañellas se embargó el cuadro de San Sebastian del Ayuntamiento de Palma, pues en aquella infausta época solo los Tribunales podían embargar.

¿Y que pasó?

Nada, que la Audiencia revocó el proveído e impuso las costas al Juez de primera instancia señor Mediero.

Hoy no un Juez, sino un mero Ajente ejecutivo embarga y vende una Casa Consistorial y el hecho pasa con la misma indiferencia que pasaria si se tratara de la cosa mas natural y sencilla del mundo.

En algo ha de diferenciarse el gobierno del Pueblo del gobierno de Cánovas, Sagasta y Compañía.

¿Que opinan nuestros estimados colegas de lo de Llubí?

¿Múttis, eh?

Pues que esperen para hablar a que algun Ajente ejecutivo embargue el agua destinada al abasto de Palma.

Y se embargará

Todo es empezar.

## Despilfarros

Entre los libros comprados por el Ayuntamiento durante el año económico último figuran:

50 ejemplares de la <i>Edad de Oro</i> .	50 pesetas.
50 ejemplares del <i>Arte del canto</i> .	50 id.
25 ejemplares de la misa de Torres.	50 id.
300 ejemplares del sermón de Raimundo Lulio por Muñoz Saenz.	75 id.
300 ejemplares del sermón de las víctimas del polvorin por Auba.	50 id.

300 ejemplares del sermón de la Conquista por Viñas.	50 id.
300 ejemplares del sermón de la Beata por Matheu.	50 id.
100 ejemplares de Forenses y Ciudadanos por Quadrado.	500 id.
15 ejemplares de las obras de Raimundo Lulio.	180 id.
50 ejemplares del Poema de Granada por Zorrilla.	500 id.

Total. 1555 pesetas.

Esto es el escándalo de los escándalos; esto es simplemente regalar el dinero del pueblo a determinadas empresas editoriales por motivos que se suponen.

Adquirir un ejemplar para la Biblioteca del Ayuntamiento de cualquiera de dichas obras, pase.

Pero CIEN ejemplares de Forenses y Ciudadanos de Quadrado y cien ejemplares del Poema de D. José Zorrilla, que importan ambas adquisiciones MIL pesetas, no puede pasar.

Así administran los monárquicos, así tiran el dinero que arrancan al infeliz contribuyente.

No hay dinero para socorrer a los trabajadores y lo hay para gastar 500 pesetas en 100 ejemplares del poema de Zorrilla sobre Granada, versos que serán muy bonitos, pero mas bonitos fueran docientos panes de a media peseta para los pobres que se mueren de hambre.

Pero ¡ay! esos pobres en las próximas elecciones votarán a los monárquicos.

Por eso tendrán versos en vez de pan.

Ellos lo quieren, con su pan, digo con sus versos se lo coman.

## Noticias locales

### Algún día se restará

«El Liberal Palmesano» encabeza un artículo con el epígrafe VAMOS SUMANDO, a fin de comunicar a sus lectores que D. Bruno Estarás y Lladó entregó la dimisión del cargo de concejal que le confirió en su día el partido Conservador de Palma.

El mismo epígrafe del artículo a que nos referimos, demuestra que D. Bruno Estarás ha ingresado en las filas *ribotistas*.

En otro tiempo se hubiera celebrado el cambio de política hecho por el Sr. Estarás, más hoy que está demostrado hasta la saciedad que Conservadores y Fusionistas son *los mismo perros con diferentes collares*, creemos de todas veras que, con semejante metamorfosis la *larva* no se convertirá en *lepidóptero*.

Hoy está en moda el hacerse fusionista; pero dice el adagio que: «no hay mal que dure cien años.»

De seguro que si existen *fábricas de hacer fusionistas*, pronto se verán en la necesidad estos, de poner sobre el portal de la Peña, a imitación de los tranvías, un letrero que diga: *Está lleno*.

La crítica situación de España se vá empeorando de cada día más y no dudamos que pronto llegará el momento de vernos precisados a tener que contemplar cambios en extremo radicales en la política de España, donde hacen su agosto menguados personajes que con el solo intento de arrimarse *al sol que mas caliente*, no repararon en apostatar de sus ideas.

El Gobierno de D.<sup>a</sup> Isabel II, estaba apoyado por un partido mucho más fuerte y poderoso que el fusionista de hoy, y sin embargo, pocos momentos bastaron para que dicha real Señora, tuviera que emprender el camino de Francia, para verse libre del huracán revolucionario que en 1868 se desencadenó en España.

Recordamos perfectamente que cuando niños, el profesor de la escuela a que asistíamos nos repetía: «tan luego hayan aprendido a sumar bien, entrarán a la resta ó sustracción.»

Si los fusionistas tienen probado saber la primera de las cuatro operaciones fundamentales, no tenemos inconveniente en que pasen a la segunda.

El pueblo que para tales casos ejerce el papel de *domine*, no debe consentir el que los fusionistas, los cuales se pasan de listos, tengan que perder un tiempo preciosísimo ejercitándose en una regla ya demasiado sabida para ellos; es una solemne injusticia el retardar su adelanto y por lo tanto proponemos que se les enseñe la resta.

No hay duda que a la suma sigue la resta.

### Atropellos

Señor Alcalde: La carretera de Manacor está convertida diariamente, y muy principalmente durante las horas de la tarde, en verdadero hipódromo.

Se hace indispensable que se mande por la indicada carretera, a un municipal de la montada a fin de que se tome la molestia de poner a raya a los conductores de los vehículos que, disputándose la veloz marcha de sus respectivos corceles, no reparan en atropellar a todos aquellos transeúntes que se ven obligados ó gustan de ir por la referida carretera.

Poco faltó ayer, por la tarde, para que tuviéramos que lamentar una sensible desgracia, debido a la pretensión de dos conductores que en vertiginosa carrera iban disputándose cual llegaría primero al punto de parada.

Caso de no poner el oportuno remedio al mal indicado se hará preciso que las personas que tengan que concurrir por la carretera en cuestión; se provean del oportuno y eficaz freno, a fin de librarse de ser víctima de los desmanes cometidos por los conductores de los carritos ligeros.

Veremos si se nos atiende.

### A los Concejales

En el *Boletín Oficial* del jueves 11 se publica una circular de la administración de Hacienda de esta Provincia en la que se hace saber a los Concejales de todos los Ayuntamientos de la misma que ingresen en Tesorería el tercer trimestre del actual año económico de la Contribución de Consumos y en caso contrario «serán declarados responsables PERSONALMENTE de los descubiertos y PERSEGUIDOS por la vía de apremio.»

Nos parece demasiada benevolencia.

Cuando los contribuyentes no sueltan el dinero hay que fusilar los Concejales del Ayuntamiento.

Con el tiempo se hará así.

Porqué ¿que mas justo que un concejal sea personalmente responsable de la insolvencia de los vecinos de su municipio?

Y esto debiera estenderse a toda clase de deudas.

### Bronca

Ayer noche a las siete y media se promovió una entre varios vecinos de la calle del Real.

Al sitio del escándalo acudió el guardia municipal que estaba de punto en el paseo de la Rambla el que ha citado a los promovedores para que comparezcan hoy en la alcaldía.

### Noticias marítimas

Esta mañana a las diez ha salido con rumbo a los puertos de Ibiza y Valencia el vapor «Lulio» conduciendo la correspondencia oficial pasaje y variada carga para ambos puntos.

Con rumbo a Barcelona salió ayer tarde a las cinco el vapor «Bellver» con la correspondencia oficial, 25 pasajeros y variado carga.

### La Cabalgata

Extraordinaria promete ser la que ha organizado la «Junta de protección».

Además de las Sociedades Círculo Mallorquín, Centro Militar, Veloz Sport, Club de Regatas y Junta de protección se han adherido otras Sociedades y muchos particulares que desean formar parte del festival que tiene por objeto allegar fondos para los soldados heridos ó enfermos.

Nada queremos decir sobre los proyectos que pronto tendrán realización por que deseamos que la sorpresa sea un atractivo. Baste decir que según las impresiones que tenemos no se habrá verificado en esta capital otra cabalgata parecida.

### Teatro principal

Anoche se representó «Felipe Derblay», con parecido éxito que en noches anteriores.

Esta noche, para beneficio del Sr. Fuentes se pondrá en escena el hermoso drama «La Campana de la Almudaina» original del inspirado vate don Juan Palou y Coll, consecuente republicano.

### En Capuchinos

Por orden de los inspectores han sido encerrados durante la noche del lunes dos jóvenes que habían faltado al respeto á sus padres.

### Presa

Ayer por la mañana fueron conducidos á los almacenes de la Compañía Arrendataria 56 bultos de tabaco custodiados por la fuerza de Carabineros.

Dicha presa ha tenido lugar en aguas de Alcudía y Cabo Salinas por los escampavias «Flecha» y «Gaviota» que estaban guardando dichas costas.

### Guardia Civil

Por la del puesto de Alaró han sido denunciados al Sr. Juez Municipal de dicha villa dos vecinos de Consell de 19 y 20 años de edad por haber inferido varias heridas leves á un convecino suyo.

Por la del puesto de Alcudía han sido detenidas dos vecinas de la misma como autoras del robo efectuado el día 10 en una casa de la calle del Castellet de dicha Ciudad consistente en 10 botones de oro.

Han sido puestas á disposición del Sr. Juez Municipal de dicha Ciudad.

Por la del puesto de Buñola fueron sorprendidos el día 14 dos vecinos de la misma en el punto denominado *Puij de se Vench* aserrando algunos árboles tumbados por el viento en dicho sitio.

Han sido denunciados al Sr. Alcalde de dicha villa.

Por la del puesto de Felanitx ha sido denunciado y entregado al Sr. Juez Municipal de dicha villa un vecino de la misma por haber inferido en riña por cuestiones de intereses varias contusiones en un ojo á un convecino suyo.

Por la del mismo puesto ha sido detenido un vecino de Caimari (Selva) por haber hurtado 8 conejos y 2 gallinas en una casa de dicha Ciudad.

Juntamente con los animales ha sido puesto á disposición del Sr. Juez Municipal de dicha villa.

También ha sido denunciado al Sr. Alcalde de dicha villa un vecino de la misma que apacentaba 30 cabezas de ganado lanar en la finca denominada *Son Bauló* de dicho término Municipal, careciendo del correspondiente permiso.

### COMUNICADO

Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA.

Muy Sr. mio y de mi consideración: le agradeceré se sirva insertar en su periódico las siguientes

líneas, por lo que le da las gracias su atento seguro servidor Q. B. S. M.

Antonio Riera.

Me dirijo á los padres de familia para que no envíen sus hijos á las Escuelas Pías, domiciliadas en el antiguo convento de San Francisco por que puede ocurrir que resulten perjuicios á los niños y á sus padres.

Un día se presentó el padre del niño Miguel Riera y Pujol en la Escuela Pía para solicitar la instrucción gratuita puesto que se trata de gente pobre. Los Escolapios se negaron á admitir el chico. El portero manifestó que debían pagar 17 reales al mes y 12 reales para una gorra y 4 reales para una medalla, cuya suma de 33 reales pagó el padre del muchacho, á costa de grandes sacrificios.

El día 15 del actual, sépanlo los padres de familia, un hijo mio recibió malos tratamientos siendo golpeado por uno de los que en la Escuela llaman hermanos teniendo que ser auxiliado y enviado á mi casa.

Por ser verdad lo ocurrido lo firmo en Palma á 15 de Febrero de 1897, advirtiéndole que para mas detalles vivo en la calle de Bosch número 9.

Antonio Riera.

## ALBUM REPUBLICANO PROGRESISTA

(Aprobado por la Comisión permanente del partido)

Bajo la dirección de nuestros compañeros el director y redactor de *El País* don Alejandro Lerroux y D. José Riquelme Flores, se publicará en breve el ALBUM REPUBLICANO-PROGRESISTA, importante obra acogida con entusiasmo por los numerosos correligionarios que conocen el proyecto.

Contendrá el libro: *retratos y apuntes biográficos* de los Presidentes de los Comités actualmente organizados y de cuantas personalidades figuran en el partido; la *organización completa* de Comités locales, de distrito, provinciales, Comisión permanente, Junta Central y Asamblea, con el cargo que desempeña en ellos cada correligionario; *documentos* de los Sres. Ruiz Zorrilla y Esquerdo, así como los aprobados en la Asamblea de Diciembre de 1895, que forman el programa y doctrina del partido, y otras noticias y curiosidades útiles.

No parece necesario encomiar la conveniencia, utilidad y necesidad de un libro que ha de ser como cédula política que acredite en todo tiempo los servicios prestados á la causa y resumen histórico del partido.

Los autores de este proyecto no se han inspirado en otros móviles que en los de prestar un servicio más al glorioso partido progresista, y para alejar toda idea de lucro han ofrecido á la Comisión Permanente, y ésta se ha dignado aceptar, el 50 por 100 del producto de las suscripciones, considerando que el resto será absorbido por los gastos que exige publicación tan importante.

Los que deseen figurar en el ALBUM REPUBLICANO-PROGRESISTA ó suscribirse á la obra así como para conocer más detalles y adquirir Circulares ó Boletines de suscripción, diríjense á los

SRES. LERROUX Y RIQUELME  
Plaza del Dos de Mayo, núm. 4—Madrid.

### TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática Fuentes-Cirera  
Función para hoy lunes 15 Febrero 1897.  
A beneficio de D. Francisco Fuentes.

LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA  
AMOR SALVAJE  
LOS INCASABLES

## Sección Oficial

### FERRO-CARRIL DE ALARÓ

Por acuerdo de la Junta administrativa se convoca la Junta general para sesión ordinaria que tendrá lugar el día 22 del que rige á las cuatro de la tarde en la calle de Pont y Vich núm. 7 entre-suelo, para los efectos prevenidos en los Estatutos.

En el caso de no poderse celebrar por no reunirse la representación de número suficiente de acciones tendrá lugar el día 28 siguiente á la misma hora, en virtud de segunda convocatoria que á prevención se hace. Palma 9 Febrero de 1897. El Presidente, Pedro Sampol.—El Secretario, Antonio Mulet.

### Ayuntamiento de Palma

Fijadas definitivamente las Cuentas municipales del año 1895-96, se anuncia al público que estarán de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de quince días á contar desde la fecha, á efecto de reclamación, arreglamente á lo dispuesto en el artículo 161 de la Ley.

Palma 9 Febrero de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.—P. A. del A.—El Secretario, Guillermo Roca.

El día 18 del actual á las doce y media de la mañana se procederá en el despacho de esta Alcaldía, pajo mi presidencia á contratar en subasta pública, por pujas á la llana, durante un plazo de media hora, el suministro de efectos de hojalatería que el Ayuntamiento necesite hasta el 30 de Junio próximo para atender á los servicios que se efectúan por administración, con arreglo al pliego de condiciones aprobado que está de manifiesto en esta Secretaría, á las prescripciones del Real Decreto de 4 de Enero de 1883 y bajo los tipos que se expresan en la relación de efectos y sus precios máximos que se inserta al pie de dichas condiciones.

Los postores á más de la cédula personal deberán previamente presentar el resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria de esta Corporación ó en la Caja de Depósitos la cantidad de cincuenta pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en la subasta.

Palma 8 Febrero de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert.—P. A. del E. A.—Guillermo Roca, Secretario.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Barcelona 16, 11:25 n.

Ha salido hoy en el tren-correo de Zaragoza el ejecutor de esta Audiencia, acompañado de un alguacil, para ejecutar en Egea de los Caballeros a reo Gregorio Tomás.

Asegúrase que la semana próxima será ejecutado en ésta el parricida Silvestre Luis, autor del triple crimen cometido en una casa de la calle del Parlamento.

Hoy por la tarde, ó mañana, son aguardados los vapores-correos de Cuba y Manila «Jóver Serra» y «Montevideo», los cuales conducen numerosos soldados enfermos y heridos.—Roldós.

### Humoradas

Una señorita dice á un caballero que le declara su amor:

—Le creeré á usted cuando me proporcione lo que usted puede darme.

—¿Qué, señorita?

—¡Un marido!

En un baile de máscaras:

Una elegante mascarita entra en el restaurant acompañada de un gomoso.

—Camarero—dice éste.—Traiga usted una copa de cognac á escape para esta señorita, que se ha puesto mala.

—No—dice la chica—que traiga una botella. ¡Estoy mucho más grave de lo que usted se figura!

# SECCION DE ANUNCIOS

## EN LA ADMINISTRACION DE "LA UNION REPUBLICANA" SE ADMITEN ANUNCIOS

para la prensa asociada

### ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias cor-  
reos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98.	2 tarde	7 a. m.
S' Arracó	Pelaires 98.	2 »	8 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Devá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Liechmayor	Bauló 6	2 »	8 30 »
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30 »
Campos	Bauló 6	2 »	8 30 »
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

### FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde  
el 10 de Octubre de 1896.

#### SALIDAS

De Palma á Manacor y La Pue-  
bla: á las 7:55 mañana, 2 y 5  
tarde.  
De Palma á Inca: á las 1:15 tar-  
de.  
De Manacor á Palma: á las 6:45  
y 11:30 mañana y 5:30 tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7-12  
11:45 mañana y 5:45 tarde.  
De Inca á Palma: á las 6:40 ma-  
ñana.  
De Manacor á La Puebla: á las  
5:30 tarde.  
De La Puebla á Manacor: á las  
5:45 tarde.  
Palma: 5 Octubre de 1896.—El  
Director General, Guillermo Mo-  
ragües.

### VAPORES CORREOS

#### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via  
Sóller).  
Martes 5 t. para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valen-  
cia; y 2 t. para Mahón (v. Alcedia).  
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto).  
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 t. para Barcelona (via  
Alcedia).  
**ENTRADAS**  
Lunes 10 m. de Barcelona (via Só-  
ller); y de Mahón (via Alcedia).  
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).  
Jueves 10 m. de Barcelona (via Al-  
cedia).  
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).  
**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**  
De Palma para Mahón los sábados  
5 tarde.—De Mahón para Palma  
los martes 5 tarde.

### EL MOSAICO

Colección de escritos literarios

EN VERSO Y PROSA

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 pági-  
nas de texto 0'25 céntimos de pe-  
seta en Palma y Felanitx y 0'30 en  
los restantes pueblos.  
Un cuaderno de cuatro entregas  
1 peseta en todos los puntos de  
España y sus provincias.  
Las entregas sueltas ó atrasadas  
valdrán 0,50 céntimos de peseta.  
Dirección y Administración de  
la obra: Palma—Molinerós, 12.

# LA UNION REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Si la importancia de los acontecimientos lo hacen necesario favoreceremos á nuestros abonados publicando suplementos ex-  
traordinarios.

Se suscribe en la Redacción calle de Danús, número 4, y en la Administración calle del Conquistador números 43 y 45.

**PRECIOS DE ABONO** - UNA peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar  
sueldo 5 céntimos.

Hoy por la tarde, mañana, son...

## IMPRESA del COMERCIO

A CARGO DE

### FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

### TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMIA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquejas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en  
conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circularés para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y  
varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

## ANUNCIOS

### Prensa Asociada

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL  
ANCORA y EL DIARIO DE PALMA publican  
anuncios á precios económicos.  
Gran descuento en los anuncios permanentes.

### Anuncios mortuorios Y RECLAMOS

Á precios según tarifa.  
Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

TARJETAS

VISITA

Y

SOLAS

MORTUORIOS

Se hacen en la im-  
prensa de este periódico  
á precios económicos.

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler.